

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VIII DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77313357013**

**LUIS GASTON HIDALGO ITURRA
6.969.821-2
BULNES #421 CONCEPCION, CONCEPCION
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULO/RESTURANTES**

**DEROGACION DE AUTORIZACION DE EMISION DE
VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS DE VENTAS POR
MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS**

CONCEPCION, 16/09/2013

RES. EX. N° 77313023764 /

VISTOS: La solicitud de fecha 05-09-2013, presentada por LUIS GASTON HIDALGO ITURRA, RUT :6.969.821-2, giro comercial SUPERMERCADO, PANADERIA, RESTAURANTE, TRANSPORTE DE CARGA, ESTACIONAMIENTO, en la que pide Derogación Total de la Resolución Exenta N° 77311003735 de 15/09/2011 de esta Dirección Regional, que autorizó el uso de la máquina registradora, que a continuación se indica, ubicada en calle: MANUEL RODRIGUEZ N° 1755, de la comuna de CHIGUAYANTE, por cierre del local.

MARCA : ELCA UNIWELL
MODELO : UX-60
SERIE N° : 254
N° FISCAL : 128516
N° CAJA : 1

Vistos además; las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y

CONSIDERANDO: 1° Que, en el presente caso, los fundamentos y antecedentes proporcionados por el contribuyente en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5.4, de la Resolución Exenta N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

DÉJASE sin efecto la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas o servicios, por medio de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de esta resolución, concedida aL Sr. LUIS GASTON HIDALGO ITURRA, Rut. N° 6.969.821-2, por Resolución Exenta N° 77311003735 de 15/09/2011 de esta Dirección Regional.

PROCÉDASE, por funcionarios autorizados al desellado de la máquina registradora en referencia, dejando constancia en el Libro Control de Rollos de Auditoría o en el Libro de Sucursal Control de Rollos de Auditoría, el N° del último rollo utilizado en ésta y si se encuentra debidamente informado al S.I.I. a través del formulario 3230.

Se deja constancia que la Etiqueta Fiscal N° 128516 es devuelta con la solicitud de derogación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

LUIS GASTON HIDALGO ITURRA

BULNES N° 421, CONCEPCION

DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

EXPEDIENTE